

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: EN MADRID, 1.50 PESETAS UN MES. PROV., 7.50 PTAS. TRIM.—ESTRAJ., 22.50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: ORDINALES, A 0.50 PESETAS LINEA. PARTICULARES, CONVENCIONAL.

AÑO CXVII.—NUM 311 DE 1876.

San Severo, mr.—Cuarenta horas en la parroquia de Santa María.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

PARTE OFICIAL.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias...

S. M. la Reina doña Isabel y sus augustas hijas, continúan en Sevilla...

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Saló el Sol á las 6:37 de la mañana y se pone á las 4:00 de la tarde.

Este santo obispo fué español, natural de Barcelona...

Este santo obispo fué español, natural de Barcelona...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo...

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiendo de presentar en las oficinas del Estado los cupones é intereses...

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación...

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS por falta de franquicio el día 4 de noviembre.

34 Antolin Montes, San Sebastian de los Reyes.

35 Carlos Caro, Cartagena.

36 Cipriano Carmona, Vauquilde.

37 Dolores Laradio, Viena.

38 José J. Ruzut, Isaba.

39 Pitar Moreno, Lerin.

40 Rodrigo Vazquez, Grazelema.

41 Secretario de ayuntamiento, Villarodrigo.

42 Idem id. de Torre del Campo.

43 Telesforo Sierra, Oviedo.

44 Tirso Duque, Larrazá.

Madrid 5 de noviembre de 1876.—El administrador, Martín Botella.

QUARTOS DESALQUILADOS.

Acuerdo, 7, bajo. Amor de Dios, 9, pral. duha. Barcelona, 7, 4. Bola, 12, 2.

deha. Omdrendo, 13, 2. Espoz y Mina, 18, 2. Independencia, 3, 2. Jesús, 10, pral. Leonas, 5, 2. Tetuan, 36, 2. Trajineros, 38, pral.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María...

de la Salud estará su D. M. de manifiesto por la mañana...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

Continúa celebrándose por la noche las novenas...

zación municipal, no es de su competencia...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

Que aun cuando desde el punto de vista legal...

que por medio de una ley el ayuntamiento obtenga autorización...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Retorilla, y fundada en las consideraciones que presentó...

Ret

PARTE NO OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA. EDICION DE AYER TARDE.

LEGRAMAS recibidos los siguientes TELEGRAMAS del Centro telegráfico español:

Paris, 4.—Mañana sala para Madrid el señor conde de Chandordy. Hoy comen en el embajada de España el general Claidin, representante de Italia en Paris, conde de Greppi, los duques de Fernan-Núñez y la marquesa de Javalquinto.

Vienna, 4.—La agitación slava continúa persistente. Berlin, 4.—Temense graves dificultades al establecer las condiciones de la paz.

Paris, 4.—En vista de la actitud de la Asamblea, el gobierno cederá y aceptará probablemente una proposición intermedia, limitando a un mes el plazo antiguo de tres para los nuevos procesos referidos a la Commune.

Ha llegado a esta corte el diputado Sr. Valero y Algora.

Hay han llegado a Madrid los diputados y senadores aragoneses.

En el artículo de Mamerto titulado Martínez Campos hallamos el párrafo siguiente: «El general Martínez Campos ha sido el genio providencial, que en los momentos más críticos de la guerra civil, cuando las facciones habían llegado al apogeo de su organización, aceleró con rasgos propios, originados, por nada inspirados, la terminación de la lucha que ensangrentaba nuestros campos y asolaba nuestras comarcas.»

En el ateneo Científico explicarán en la semana próxima: Mártes, de nueve a diez, D. Juan Vilanova, geología aplicada; miércoles, de nueve a diez, D. Manuel de la Revilla, literatura española contemporánea; viernes, D. Luis Vidart, estudios sobre la historia militar de España.

Los juzgados municipales de Madrid registraron durante la segunda decena de Octubre último 378 nacimientos y 324 defunciones.

El empresario del teatro de la Zarzuela ha contratado a la distinguida mezzosoprano señorita doña Lorinda Gamir, la cual hará su presentación la semana próxima con el papel de page Garcés en la zarzuela nueva en tres actos, titulada La petite marie, música de Lecocq, cuyo libreto ha sido arreglado por un conocido literato, siendo el título que llevará la obra el de S. bre ascuas.

Los demás papeles principales de dicha zarzuela están confiados a las señoras Franco de Salas y Montañés, señoras Sanz, Loitia, Torro, Jimeno y Fuentes.

El panteón del cementerio de la sacramental de San Martín de esta corte que en el día de difuntos ha llamado mas la atención del público, tanto por su riqueza de sus adornos como por el gusto con que se hallaban colocados.

Dentro de breves días se verificará el enlace de la bellísima señorita doña Obedilia de Robles con nuestro querido amigo el conocido periodista y redactor del Imparcial D. Francisco de Asis Pacheco.

Según el Parlamento, a la reunión de anoche de la presidencia no asistieron mas que 120 entre diputados y senadores. Nuestro colega se ha olvidado de la mitad de los que concurrieron.

Escribe un periódico que son muchas las monedas de 4 rs. falsas que están en circulación.

Se ha suicidado en Bayona un conocido carlista.

Ayer visitó el Sr. Ulloa al Sr. Posada Herrera.

Se ha recibido este despacho: Constantinopla, 4.—La conferencia diplomática que ha de decidir la cuestión de la guerra se reunirá aquí decididamente.

El ex-sultán se halla muy mal de salud.

Mañana lunes darán principio las clases en la escuela de institutrices. La matrícula es muy numerosa.

La empresa del teatro Real tiene ajustadas dos nuevas tipas, una la señorita Ferni, y la otra la Sra. Rubial, que el mes próximo debe llegar de ultramar.

En la semana que hoy termina, se

gun el Siglo médico, las Dermitis erisipelatosas se han hecho más frecuentes que en las anteriores, manifestándose principalmente en la cara y en el cuello, y otras veces propagándose a la piel del cráneo o revistiendo la forma erisipela. Los estados febriles continúan decreciendo, aunque se notan algunas veces de fiebres eruptivas, principalmente de viruela. Los reumatismos siguen siendo frecuentes, y las corizas, las larigitis, tráquea bronquitis, pleuresías y pleuridias se han hecho muy numerosas.

Entre los afectos crónicos, los de pecho se han mostrado con frecuentes exacerbaciones, en particular los tuberculosos, que empeoran con las hemoptisis ocasionadas por el aumento de los tejidos, los dolores peritóraxicos, etcétera.

Va a ser objeto de varias reparaciones para mejorar su estado, la corbeta Africa, que ha fundado en el Ferrol.

Dice el Parlamento de hoy que en varias provincias van a ordenar los gobernadores escrupulosos reconocimientos.

De nuestras averiguaciones acerca del proyecto de ley levantando la suspensión de garantías, de que dió cuenta anoche el Sr. Cánovas a la mayoría, y que presentará al Senado, se establecen las siguientes disposiciones en siete u ocho artículos.

Se declara ley del reino el decreto de 3 de enero del 74, suspendiendo las garantías y promulgando la ley de orden público. Como consecuencia de esta declaración se aprueban todas las disposiciones gubernativas adoptadas con arreglo a dicha ley, desde aquella fecha hasta hoy.

En atención a las circunstancias por que ha atravesado el país, se aprueban todas las medidas excepcionales adoptadas desde el 3 de enero del 74 hasta la fecha sobre carlistas.

Se levanta la suspensión de garantías dejando sin efecto la ley de orden público.

Se extiende a Navarra el artículo de la ley modificando los fueros de las provincias Vascongadas sobre facultades excepcionales del gobierno en las mismas.

Se concede un crédito extraordinario de 780000 pesetas para el regreso de los detenidos y deportados a sus domicilios y para la entrega a los tribunales de los que resulten reos de delitos comunes.

Las diputaciones y ayuntamientos que han sido renovados y constituidos desde el 3 de enero del 74 continuarán funcionando hasta que se promulguen las leyes provinciales y municipales.

Continuarán rigiendo hasta que se modifiquen o aprueben las disposiciones sobre imprenta, reunión y asociación.

Mañana regresará a Madrid el señor duque de la Torre.

Persona completamente imparcial, fidedigna y conocedora de la situación de las provincias Vascongadas, nos escribe lo siguiente, reduciendo a sus verdaderas proporciones lo ocurrido entre el gobernador civil y la diputación de Vizcaya:

Entre el gobernador civil y la diputación general de Vizcaya no ha ocurrido conflicto alguno, y por tanto no ha habido necesidad de reducir a la obediencia a la diputación, que ni por un momento se ha salido de ella. El nuevo gobernador, que es persona muy simpática, cortés e ilustrada, se presentó a tomar posesión del cargo de corregidor del señorío; la diputación, que se compone de caballeros dignísimos del cargo que ejercen, le invitó respetuosamente a prestar el juramento de obediencia, porque ninguna ley española relevaba a la diputación general de aquella invitación ni al corregidor de prestar el juramento; el gobernador escusó aquella formalidad, fundándose en que tenía órdenes superiores para proceder así; y la diputación, respetando su proceder, le dio inmediatamente posesión, consignando estos hechos en el acta, que firmó el gobernador sin reparo alguno.

Tal es el ocurrido en Vizcaya, que por cierto no se parece en nada a lo que se ha supuesto en Madrid.

Han tomado posesión de sus respectivas canongías en Ciudad-Real, el doctor en sagrada teología y caballero de la orden militar de Santiago don Francisco Andreo y Mellinas y el licenciado en la espresada facultad y caballero de Calatrava, D. Antonio Martínez Romero.

Han salido para Córdoba los señores D. Alejandro Pidal y D. Enrique Perez Hernandez, a visitar al padre Ceferinio, obispo de aquella diócesis, que se encuentra algo enfermo.

Se encuentra ya muy restablecida de sus padecimientos la señora marquesa de Mirasol.

Mañana, 6, a las diez de la mañana, tendrá lugar en las Salas las honras fúnebres por el inolvidable duque de Tetuan, D. Leopoldo O'Donnell.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 887324 rs. por 1899 impositio-

nes, y se han satisfecho 803067 a solicitud de 304 impositos.

La sociedad Los Escolares Médicos, bajo la presidencia del Sr. Calleja, de la facultad de medicina, ha celebrado esta tarde la apertura de sus sesiones del curso de 1876 a 1877, en el local de la academia Médico-quirúrgica española. El secretario D. Manuel de Tolosa leyó una bien escrita Memoria de los trabajos verificados durante el año anterior, y el Sr. D. Miguel E. Nalda un correcto discurso inaugural, haciendo discretas y oportunas consideraciones respecto de la educación en general y de la educación médica. Asistió a la to una escogida y numerosa concurrencia.

El Sr. D. Juan Valera ha terminado una zarzuela de cuyo mérito literario se hacen grandes elogios.

En Gracia se ha fundado una Asociación voluntaria del fomento de dicha villa, cuyo objeto, según el reglamento que hemos recibido, es digno de aplauso. Su misión es defender la propiedad, industria, comercio y artes; promover cuanto pueda redundar en beneficio y engrandecimiento de la población.

Dice la Imprenta de Barcelona que los peregrinos se llevaron a Roma el estandarte de Lepanto que existía en Montesión, y que no se ha podido averiguar todavía si dicho estandarte volvió con los expedicionarios o si quedó perdido, ó regalado en la ciudad Eterna.

Varios periódicos han asegurado que el gobierno estaba dispuesto a acceder a los deseos del obispo Caixal, permitiéndole el regreso a España.

El gobierno ni ha tenido nunca ni tiene semejante propósito.

Mañana, según nuestras noticias, llevará el señor ministro de Gracia y Justicia a la firma de S. M. el rey dos decretos de presentación de obispos.

Tres confinados del presidio de Zaragoza se han fugado al ser conducidos a Valencia.

Parece que el consejo de guerra ha condenado a cadena perpetua a dos de las personas procesadas por el robo y asesinato que tuvo lugar hace algunos meses de un vecino de Campanario, en Badajoz.

En Badajoz ha sido muerto un hombre por un guardia de orden público, no se sabe por qué causa.

El sábado 29 terminaron, en la facultad de medicina las oposiciones a la cátedra de fisiología vacante en la universidad de Barcelona. El tribunal ha propuesto la siguiente terna: 1.º D. Ramon Coll y Pujol; 2.º D. Gregorio A. García Hernandez; y 3.º D. Antonio Velazquez de Castro, discípulos que fueron, respectivamente de las universidades de Barcelona, Valencia y Granada.

Están vacantes dos plazas de médico-cirujanos de Olvera (Cádiz); su dotación 998 pesetas cada una.

La de médico-cirujano de Torreperejil (Jaén); su dotación 990 pesetas.

La de médico-cirujano de Albatana (Albacete); su dotación 800 pesetas.

La de médico-cirujano de Ajofrín (Toledo); su dotación 800 pesetas.

Las dos de médico-cirujanos de la villa de Peralta (Navarra); su dotación 500 rs. cada una.

Un dato curioso y digno de estudio para los que creen que Madrid es un centro de gran consumo que nada produce, y para los que suponen grandes defraudaciones en la contribución industrial. Por este impuesto en el año económico próximo pasado, cuyo ejercicio termina en diciembre, iban recaudados solamente de cuota del Tesoro hasta octubre último 23.000000 de reales por el cargo de Madrid, y en igual fecha por igual concepto y año, 47.700000 rs. en las cuatro provincias de Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, lo cual quiere decir que solo el término municipal de Madrid paga por subsidio industrial una tercera parte más que toda la fabril Cataluña, y más de la cuarta parte de toda esta contribución en la península, que asciende en totalidad a unos 83.000000 de reales.

En honra de la clase contribuyente de Madrid y su provincia que satisface al Tesoro público más de 300 millones de reales anuales, es decir, la novena parte de todo el presupuesto de ingresos del Estado, debemos consignar que si bien en todos los impuestos se vienen obteniendo considerables aumentos, ninguno ha sido tan elevado como el de la contribución industrial, que habiendo llegado a producir 14.000000 de reales como máximo en el año de 1867, en Madrid descendió hasta 10 millones en 1870, ascendió a 47.000000 en 1871, a 80.000000 en el siguiente, y sucesivamente se elevó hasta 23.000000 que van recaudados por el año económico de 1875 a 76.

El señor presidente del Senado ha estado hoy tratando con el presidente del Consejo sobre el orden de la sesión de mañana, en el supuesto de que se

lea el proyecto de ley relativo a las garantías constitucionales.

De los militares procesados por el proyecto de conspiración continúan presos, que somos, los generales Mierlo, Patiño y Burgos, en Madrid; y fuera los Sres. Oreiro, Socías, Acosta y Zorrilla y el Sr. Puzos. No sabemos si alguno más, pues hay otros procesados.

Mañana se ocupará el ayuntamiento de un incidente relativo al empréstito de 1868, que parece tiene alguna importancia.

La petición de los vecinos del barrio de las Dellas, solicitando alumbrado, según nuestras noticias ha sido resuelta favorablemente.

Como habíamos anunciado, mañana en su sesión acordará el ayuntamiento reclamar al gobierno, las cantidades importantes que hace mucho tiempo adeuda al municipio.

El gobernador civil de la provincia ha pedido datos a todos los alcaldes acerca de los vinos que se producen ó fabrican en sus respectivas localidades.

Las sesiones del Congreso y Senado se abrirán mañana a las dos.

Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que habían sido puestos en libertad el general Gonzalez Iscar y su ayudante Sr. Nuño.

El Imparcial indica transparentemente al general Pavia para el puesto de director general de Ingenieros, en el caso probable de que el general Moriones vaya a Filipinas.

Los paisanos puestos en libertad, de los complicados en la conspiración reformista abortada, son los Sres. D. Anibal Alvarez Osorio, D. Pablo Jimenez, D. Eladio Quintero, D. Manuel Gutierrez Barquin, D. Rafael Garcia Alvarez, don Liborio Guzman y D. Abdon Franco.

Quedan presos D. Manuel Vazquez, D. Ramon Romero, D. Joaquin Rodriguez, D. Juan A. Gavita, D. Manuel Montero Sierra, D. Manuel Sardiñero, D. Fermín Moreno y no recordamos si algun otro.

Anoche se constituyó la comisión de la sociedad Económica que ha de dar el informe pedido por el gobierno acerca de las casas de impositos, eligiendo presidente al Sr. Montero Rios y secretario al Sr. Diaz Moreu. Tambien se ha pedido informe, como ya hemos dicho, sobre el mismo asunto, a la academia de Ciencias morales y políticas.

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. el rey D. Manuel Lopez Marin, representante en Madrid de la casa de D. Eloy Lecanda, de Valladolid, ofreciendo al monarca dos cajas de botellas del esquisito vino que elabora aquel inteligente cosechero.

Después de restaurado, abrió anoche sus puertas al público el café del Prado, en el que su dueño el Sr. Miranda ha hecho notables mejoras, tanto en el local como en el servicio, que es esmerado.

Esta madrugada a la una, en la calle de Carretas, se le disparó a un caballero el revolver, yendo a dar el proyectil en las vidrieras del escaparate de la pastelería núm. 9 de la mencionada calle, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

El caballero fué entregado a disposición del inspector del distrito.

Anoche con motivo de ser los días de su señora, inauguró las reuniones de invierno sus numerosos amigos para oír a la célebre violinista alemana doña Julia Blochschmidt, se improvisó un agradable concierto, en el que no solo hubo ocasión de admirar a la célebre profesora, sino que tampoco faltaron justos aplausos a las señoritas de Sanquilejo, Ibañez y Medina, al niño Mir, que tantos prodigios hace en el violín, y al Sr. D. Federico Mayans, que acompañó al piano a todos los que tomaron parte.

Los señores y señoritas de la casa hicieron los honores con la amabilidad que los caracteriza.

Según leímos en los periódicos de Barcelona, nuestro amigo el joven bariton Sr. Sala ha alcanzado muchos aplausos en la interpretación del protagonista del drama Don Juan Tenorio. No lo extrañamos.

En los primeros días de la semana próxima se pondrá en escena en el teatro de Apolo la zarzuela Los Contrabandistas, música del maestro Offenbach.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 4. La opinion pública está muy emboscada en vista de las últimas noticias de Oriente, y se hacen esfuerzos para calmarla. La prensa oficial publica artículos pacíficos demostrando los grandes males que traería consigo una guerra en las actuales circunstancias.

Paris, 5. Esta noche saldrá para Madrid el

conde de Chandordy, embajador de Francia en la Corte de España. Se cree que dicho señor permanecerá pocos días en esta.

Bogrado, 4. Los parlamentarios serbios se han puesto de acuerdo con los turcos para la cesación de las hostilidades. Paris, 5.

La prensa francesa ataca al gobierno alemán por las nuevas medidas de rigor que ha adoptado en la Alsacia, obligando a varias sociedades artísticas a variar sus nombres f' accesos por otros alemanes.

EDICION DE AYER NOCHE.

or el ministerio de la Guerra se ha ói gido una comunicación al capitán general de Filipinas participándole que se ha dispuesto se cree una medalla conmemorativa, que a la par que sirva de mereci la recompensa a cuantos han espuesto su vida en aquellas inhospitalarias playas soportando con resignación las privaciones y las fatigas, y arrostrando con decisión los peligros, sirva además de estímulo para lo sucesivo.

En dicha comunicación se resuelve que se proceda a la fabricación de la referida medalla, la cual habrá de acuñarse con el bronce de los cañones inútiles para el servicio del ejército, tomados en el asalto de los fuertes de Joló. La acuñación deberá llevarse a efecto en la casa de moneda de Manila.

Será condición precisa para optar a la mencionada condecoración (que habrá de ser general para los individuos del ejército, armada y voluntarios que tomaron parte en la expedición) el haber estado, cuando menos, un mes de campaña, a partir desde la fecha del desembarco del ejército en Patitolo.

Dicha medalla será de bronce, de la misma forma y tamaño que la de Bilbao, llevando en su anverso el busto del rey, la fecha y el nombre de Alfonso XII, y en el reverso dos laureles rodeados de una cinta en la cual van impresas los nombres de las principales acciones allí empeñadas. La medalla pende de una cinta en que por partes iguales alternan los colores amarillo y rojo.

Han sido nombrados secretario del gobierno militar de Lérida el capitán de infantería D. Sand.lio Bert, y ayudante secretario del gobierno militar de Castellón el comandante de infantería D. Baldomero Millan.

El no haber decretado ni una sola medalla el Sr. Calderon Collantes, en mas de un año que desempeña con notable acierto la cartera de Estado, y el hecho de que los cuatro nombramientos hechos por el mismo para cubrir vacantes, según reconoce el Imparcial, han recaído en personas tan aptas como laboriosas, justifican las razones de peso que deben haber influido en el animo del ministro para agrandar con el cargo de tercer secretario de la legación de España en Washington a un agregado de la misma, que no es el mas antiguo en la carrera diplomática.

Además, como quiera que la antigüedad no constituye un mérito principal para ciertos cargos, siendo preferibles muchas veces condiciones de capacidad, el señor ministro de Estado ha oído un deber premiar importantes servicios y corresponder al mismo tiempo a los sacrificios hechos por la familia del agraciado en pró de la dinastía de D. Alfonso.

Hoy han estado a despedirse del ministro de la Guerra, subsecretario de aquel departamento y autoridades de este distrito, los brigadieres Mariné, Loño y Villacampa, a quienes, como decimos en otro lugar, el gobierno ha señalado su residencia de cuartel en diversos puntos de la Península.

Esta tarde era objeto de discusión entre algunos diputados de la mayoría, un artículo que dió a luz anoche un periódico tratando asuntos parlamentarios en lenguaje taurómico, y no faltó diputado que se mostraba dispuesto a protestar ante el Congreso; pero creemos que el periódico en cuestión enmendará el mal efecto producido por su artículo.

Por el ferrocarril del Norte, han llegado la señora marquesa de la Habana y familia y el marqués de la Torreolla.

Por el del Mediodía lo han hecho, la familia del banquero Sr. Anglada, el general Reyes, y el diputado Sr. Fabra.

Tambien han llegado los señores Seadez (D. Mamerto), Roschild (hijo), y conde de Cervellon.

La diputación de Jaen no ha podido celebrar sesión reanudando sus tareas, por falta de número de señores diputados.

El proyecto levantando la suspensión de las garantías lo leerá probablemente mañana en el Senado el presidente del Consejo.

Ha llegado a Madrid el diputado don Vicente Robledo Checa, tío del señor ministro de la Gobernación.

La oficialidad de las fuerzas que guardan a Alcalá de Henares dará maña-

na una novillada en la plaza de aquella ciudad.

Segun telegrafamos de San Petersburgo, fecha de hoy, el emperador de Rusia ha salido precipitadamente de Libiria, en donde se hallaba, para Moscú. Parece que permanecerá tres días en este último punto.

De mañana a pasado deben llegar a esta corte los gobernadores de Málaga y Alicante Sres. Candalija y Carrasco, de paso el primero para la Coruña, y el segundo para Málaga.

Como no es exacto, según ya hemos dicho, que el gobernador civil delegara a nadie para que investigara las operaciones financieras de donña Baldoma, no tiene fundamento la versión, atribuida al supuesto comisionado, de que se imponían cuatro millones de reales diarios en casa de aquella señora.

El nuevo teatro Peyret de la Habana abrirá sus puertas con la ópera Roberto el diablo, para la cual se están construyendo en Madrid por los reputados pintores escocógrafos Sres. Montosinos y Chlá, seis magníficas decoraciones.

En las regiones oficiales no se tiene conocimiento de esas proposiciones que se atribuyen a Inglaterra para que España envíe a Oriente tropas a cambio de la devolución de Gibraltar.

Esta mañana se han reunido el presidente y secretarios del Senado, con objeto de tomar algunos acuerdos relativos a la sesión de mañana.

Parece que el gobierno no tendría inconveniente en presentar a las Cortes un proyecto de ley de imprenta si tuviera la seguridad de que había de discurrir y discurrirse desapasionadamente por las oposiciones; pero los antecedentes históricos de tan difícil asunto, la circunstancia de no haberse podido discutir en alguna ocasión proyectos relativos a la imprenta, se crea que dificultan mucho el dar a la prensa una ley discutida por las Cámaras. Esto hemos oído a algunos ministeriales que justificaban de este modo el propósito de convertir en leyes las disposiciones dictadas por el gobierno actual desde el decreto de enero del 75.

Entre las medidas adoptadas para la instalación de la catedral de Ciudad-Real en la iglesia de Santa María de dicha población, se cuenta la de enviar allí el coro y la verja del convento de Benedictinos de Valladolid, una sillera de Uclés y otros diferentes objetos y ornamentos de procedencia de las antiguas órdenes militares. Además se alquilará local para morada del señor obispo prior, oficinas de la curia eclesiástica y seminario, mientras se provee a estas necesidades definitivamente.

Mañana llevará a la firma de S. M. el ministro de Gracia y Justicia algunos nombramientos de magistrados y un decreto sobre reposición de registros civiles en las provincias Vascongadas.

En la lista de los diputados que asistieron anoche a la reunión de la mayoría omisionos al Sr. D. Joaquin Nuñez de Prado, que tambien llevaba la representación de su hermano D. José.

Nuestro amigo el Sr. D. Vicente Orti, oresponsal que ha sido de varios periódicos en la expedición de Roma ha salido de esta corte.

Del Centro telegráfico español recibimos esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 5 (m.)—En el voto de cesación de todo proceso nuevo ó pendiente de complacencia por los sucesos de la Commune, salvo los casos de asesinato, incendio ó robo, presentado a la Asamblea, el gobierno logró solo que algunos funcionarios los consejos de guerra, que juzgarán estos casos, así como a los profugos.

Ayer celebró D. Carlos su santo con un besamanos, al que asistieron muchos cabeceñas y bastantes legitimistas franceses.

Ha llegado aquí el marqués de Bedmar, que regresará a Madrid a fines de este mes.

San Petersburgo, 5.—El czar retrasa su vuelta a esta corte, hasta el mes entrante.

Constantinopla, 5.—Dícese que el gran visir irá a Livadia para negociar la paz.

L'Adres, 5.—Aunque es muy difícil, sepárase un acuerdo pacífico en la cuestión de Oriente, quedando resuelta definitivamente.

El proyecto que quedará mañana sobre la mesa del Congreso, es el de Propiedad literaria del Sr. Danvila y no el de Código rural, como equivocadamente se ha dicho.

Ha regresado de Andalucía el diputado Sr. Alba Salcedo y mañana se encargará nuevamente de la dirección de la Patria.

Anoche se leyó y el sábado se empezará la discusión en la sociedad Eco-

MODAS.

Después de atendido el abrigo interior en nuestra última reseña de modas, nos ocuparemos hoy del exterior, dando así una completa idea de las modas y prendas de uso indispensable en la estación que se aproxima: la moda de la cabeza, las señoras, no será abollada este invierno, y mientras unas lucirán su bien torneado tallo con el aristocrático en tónica Princesa, otras llevarán paletos de la misma tela del vestido, ó paletos de paño y tricot, y no pocas los ricos chales de la India que figuran a la cabeza del variado surtido de chales y pañuelos que ha venido este invierno. De unas y otras prendas daremos exacta idea a nuestras lectoras.

Figuran en primer lugar como abrigos las túnicas de los trajes de lana y de terciopelo. Las lanas de grueso tejido, imitando los tricots de paño, y los brochados de cachemir de paño, y los chales que dominan en primer término, son las que dominan en primer término, y el cachemir paño en colores claros, azul marino y verde bronce, adornados con terolopelo del mismo color, y algunos con terolopelo con ribetes color encarnado (legión de honor) y lazos encarnados tambien. En estos mismos tonos y telas gruesas han venido muchas rayadas para vestidos de combinación, que se llevarán con profusión, segun noticias que nos comunica la Villa de Paris en la calle de Postas, co-

mercio que en géneros de lana es hoy de las primeras autoridades. Han venido en color ciruela con raya de seda crema, en azul raya carmel y raya azul pálido, ambas combinaciones de muy buen gusto, y en verde raya gris, y en gris marrón claro.

Estas combinaciones son las más estimadas y las túnicas que se harán como hasta aquí de forma princesa ó con falda y coraza, se forrarán de franela ó se completarán con paletot holgado y sin mangas como la túnica, para que luzcan las del vestido; esta paletot, más largo de adelante que de atrás. A las señoras que gustan de ir a cuerpo, los recomendamos los cuerpos interiores de Gamuzá, ó los de punto de lana, que prestan grande abrigo sin abultar ni alterar la buena forma del vestido. Tambien se harán en estas telas gruesas muchos vestidos de combina con sin túnica, con echarpes cruzando la falda, y se llevarán las tunicas de diferentes telas con la falda y mangas de terciopelo negro.

El gabonito holgado sobre la túnica, igual a ella y forrado de franela, será muy usado, sobre todo para con sombrero; y como adorno de las túnicas rayadas los flecos de lana, seda y felpilla gozarán de gran favor. Hay un género de trajes llamados breton, adornados con tiras bordadas en colores que guardan en la túnica, coraza y chaleco que asoma debajo cruzando alto bajo la coraza ó túnica muy abiertas del escote que son trajes que pue-

den llamarse de capricho y que de ningún modo recomendamos a nuestras lectoras para la calle y salidas de diario, aunque el deber de cronista nos manda hablar de ellos. Estos vestidos y algunos de otras combinaciones más serias, admiten como adorno botones a hilera ó en grupos, no muy grandes los botones y en color que armonice con la tela, cuyos botones figuran sostenidos por cintas o flecos de los vestidos de combinación.

Como abrigos, siguiendo el orden que nos hemos propuesto, empezaremos por recomendar como más al alcance de todas las clases, los de paño tricot ó matelase, con los delanteros cuadrados y largos y la espalda corta y ligeramente estallada: estos abrigos van guarnecidos de piel ó flecos de pasamanería, con bordados de pasamanería sobre el paño, y los que quieren hacerse de más lujo y más abrigo se forrarán de piel.

En esta misma forma se verán de cachemir y de terciopelo, con ricos flecos ó gupures, habiendo en este gran libertad para que cada cual elija segun su gusto y facultades para gastar. Las mangas de estos paletots cortos se hacen generalmente rectas y con adorno a la botamanería que reproducen el del abrigo; pero hay algunos modelos con manga cuadrada, ó que sale de la espalda como en el dormán; estos son propios especialmente para los paletots que se forran de piel. Tambien se admiran algunos modelos en abrigos cor-

tos como la manteleta y la visita que se colocan sobre los hombros sacando los brazos por debajo; por estos modos suelen anunciarse todos los años sin generalizarse ninguno. Los que se han anunciado son de cachemir negro con ricos bordados en soutache y pasamanería y algunos para salidas de teatro en cachemir negro, blanco ó grana con bordados de oro y colores y terminados por fleco de los mismos.

Hay tambien el paletot largo que se anunció este verano de telas ligeras, y se hará para el invierno en paño ó en tela impermeable para las lluvias: es largo, hasta el estremo de no dejar ver mas que unos diez ó veinte centímetros de la falda del vestido, formando tabla por detrás como los paletots solos para los días de grandes fríos y que se harán guarnecidos de pieles: en esta forma hemos podido admirar una hechura algo menos desahogada, y consiste en cerrar torcido el paletot por delante, prolongándose el delantero derecho en una punta que envuelve la figura y va a sujetarse con dos botones sobre la tabla de atrás a la mitad de altura de la falda.

Termina el panorama de abrigos de invierno la sección de chales de cuatro y ocho puntas, que este año presenta gran variación en tejidos y gustos, como destinados a figurar entre los abrigos más elegantes. Los hay de cachemir de la India de precios muy subidos, chales ricos que no pasan nun-

ca y son indispensables en equipos de novia y en señoras de una posición regular: estos chales se estilan siempre, y si alguna vez pierden importancia, es para recobrarla con más fuerza en una breve temporada, como sucede ahora. La escala de estos chales es tan variada, que desde 300 reales hasta 8 y 10000 se puede elegir en gustos, clases y precios.

Segue a este género de chales de cachemir, vulgarmente llamados de alfombra los ingleses de menos precio, pero que hacen muy buen uso para salidas de diario y abrigos de noche; en ellos han venido tejidos y gustos dignos de recomendarse en fondos lisos, cenefas de colores pálidos y rayas diagonales en el mismo color del fondo, reptiéndose estos mismos gustos en pañuelos de cuatro puntas. Al volver a entrar en juego los pañuelos, no debemos olvidar los de cachemir negro de cuatro puntas, bordados de soutache y torzal negro y terminados por ricos encajes de lana ó flecos de sedas y felpillas.



EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS, PRIMERA EDICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA QUE PUBLICA

La Gaceta; El Diario Oficial de Avisos de Madrid; La Correspondencia de España; El Boletín oficial de espectáculos de las em-presas, y Un pliego de novelas; Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES, VENDRA A SALIR DE BALDE A SUS SUSCRITORES.

PRESERVATIVO CONTRA LA ESCARLATINA Y EL SARAMPIÓN. Tarro, 30 rs Botica de Escolar, plaza del Angel, núm. 3.

ANTIGÜEDES Y OBJETOS MODERNOS. Venta permanente de magníficas sillarías. Despacho completo de robe, estrado dorado, etc. HOTEL DE VENTAS.—FUENCARRAL, 2.

PRIMITIVO ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER Y TALLER DE COMPOSTURAS. V. Oruña, dueño del antiguo y acreditado establecimiento que durante tantos años estuvo en la calle de la Cruz, número 27 y 28, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha trasladado a la CALLE DE CARRERAS, NÚM. 43, ENTRESUELO, donde continuará es-pendiendo las máquinas de los mejores fabricantes, tanto de pie como de mano, como también sedas, hilos, agujas y piezas de recambio.

PERLA VINICOLA. Fabricacion, composición y mejoramiento de vinos, vina-gres, cervezas y helados. Segunda edición corregida y aumen-tada con nuevos datos y método d' Instrucción de langosta. Un tomo de 216 páginas con una lámina. Se vende a 12 rs. en la librería de Cuesta, Carretas, 3, Madrid.

AVISO AL PUBLICO. La casa de préstamos de la calle de Capellanes, núm. 4, principal, cesa desde este día en todas sus operaciones de al-hajas y demás objetos. Las personas que tengan empeñados efectos en dicha casa, pueden desde luego recogerlos en el término de un mes, que terminará en igual día del mes próximo, en la inteligencia que, si pasado dicho plazo no lo verificasen, se procederá a la venta de alhajas y de objetos, entendiéndose por renunciado todo derecho a los mismos en caso contrario.

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias ricas y nobles de Europa... VINOS DE CHAMPAGNE. DUCHE DE MONTEBELLO. Cuya notable superioridad adquirió una fama europea.

33. POSTAS, 33. Lanitas lisas y listadas de 3 y 6 rs. a 3, preciosos dibujos en cuadros 4 1/2, 4 1/4 y 6 las más superiores. Riquisimos Bazar lisos de los más anchos, su precio 12 reales, a 7.

ALMACEN DE ALFOMBRAS. R. GONZALEZ Y C. 14.—PRINCIPE.—14. Surtido completo en alfombras y telas para muebles.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS. Temporada de invierno. El gran número de pedidos de cok que tiene que satisfacer como principio de temporada, esta compañía, hace ya muy su-parrucianos no sufran retraso en sus pedidos de combustibles, les ruega, como así mismo a los que dispongan de locales suficientes a almacenar cantidades de cierta importancia, les remitan con unos días de anticipación, necesarios con especialidad en las pequeñas cantidades, por atraer siempre, y a pesar de un esmerado servicio, alguna demora en las entregas a domicilio.

EL WUACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD. Remedio generalizado en la India como primer preserva-tivo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta día en día para la curación de los vicios hereditarios, escrófulos y secretos por su gran propiedad depurativa, y para las venéreas, símp-tomas, asma, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

PERDIDA De una sortija de oro con un brillante. Se dará una buena gratificación al que la encuentre. Puencarral, 33 y 41, portaría. Se advertirá que se ha pasado aviso a las platerías y casas de préstamos.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES. CARBONO. Se saca a pública licitación el carbón de 300 fanegas de tierra poblada de encinas en el término de Valdepeñas y finca de Corral Rubio, a una legua de la estación del ferrocarril.

BOLOS ANTIGASTRICOS contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857.

CARIDAD. La suplica un anciano de 81 años, enfermo hace tres meses y auxiliado de todos los santos Sacramentos. El señor cura párroco de San Mateo, está encargado de recoger las limosnas.

LA MATRITENSE. Dinero sobre alhajas, papeletas del Monte y efectos conventuales. Montero, 74, pral.

LA MONEDA VERDADERA. Para desocupar el local, se venden a menos de la mitad de su precio diferentes objetos procedentes de una fábrica y almacén muy acreditados.

UNA SEÑORA SOLA DECEN-to desea otra para vivir en su compañía. Paz, 3, razón.—

MA PARA SU CASA. — RO-Adas, 8, pral. núm. 3. DE AYUDA DE CAMARA U-otra ocupación desea en-contrar un joven de 21 años, Santa Isabel, 41, tercero. A—1

DEPENDIENTE PRACTICO En el rubricados, desea co-locarse en el negocio de los mis-mos. Razon, Preciados, 29, aca-llamen.

QUE PRESENTE EN LA Calle del Ovar núm. 4, u-pperro de Terranova, que se es-travio el 27 del pasado y atri-buido al nombre de Bullan, se lo gradificará. A—1

QUE ESCRIBIERE CON Buenos informes y que posea el francés, desea colocarse. Es-cribanos para casos de la pro-fesión. A—1

QUE OMBEN HABITACIONES con asistencia. Jacometrezo, 18, 2.º 124. QUE OMBEN HABITACIONES. Alcalá, 32, 2.º deha

UNA SEÑORITA EDUCADA en Francia, ó lecciones del idioma francés ó se encargará de la dirección y cuidado de una ó más niñas. Alva, 40 y 42, segundo.

LA ALMA CARITATI-va. Un pobre, casado, sin ganancia, tiene a su esposa ciega y dos niños más, ciegos. Vi-ve en la calle de la Cruz, 33, ar-maria se lo gradificará. A—1

LA MONEDA DE MUEBLES. Asilleros de seda y repes, sa-mario-luna, aparadores, cen-tros, alfombra, humilladero, 18, pral.

GUARDIA CIVIL. cabo licenciado, desea una co-lonación oficial dentro ó fuera de Madrid. Informar en plaza de Anton Martín, 50, 1.º y 2.º, pral.

LA POSICION DEL SE-ñor Marone, 11, barrio de Po-zas, se aquila un local para un gran taller ó fábrica. En 1.ª ma-nera posterior; D. Miguel Muñoz dará razón de la venta de un terreno con fachada a cuatro calles del trazado del nuevo plano de ensanche; su exten-sión 10000 pies próximamente. A—1

PROFESORA EN PARTOS. San Roque, 12 y 14, heho la-quería. Hay habitaciones re-servadas para casos de la pro-fesión. A—1

DESCUENAS BALEARES. POR Antonio Pares y Estrada. — Los dos amores. — Un destajo a media noche. — Las mejoras. 1876, un tomo, 2 pesetas. Madrid, librería de Bailly-Bailliere, Palma de Mallorca, Gelabert.

DON MAURICIO SAN MAR-tín y Fernández, agen-te de negocios de colegio de Madrid, acepta el encargo de gestionar el cobro de toda clase de cré-ditos, incluso los correspondientes al clero, y admite co-ga de ella. Espejo, 4, 2.º

DIANO PROPIO PARA ESTU-dio, se vende. Morera, 30, principal derecha.

IANO OBUJO Y UN ACOR-díon de París, se venden. Arenal, 50, 4.º

PIANOS. Gran surtido único depósito de los célebres de Raynard y Masera, hoy los mejores de España. Desengaño, 22, 4.º

FUENTE, DOBLE EFECTO, para minas, y de fragua, To-ledo, 83.

COACITRA DE PARIS EN Santa Cecilia, Carretas de S. Jerónimo, 33, Arregla y Blanca-quina (toda clase de encaje, a precios convencionales).

SE VENDEN UN TRONCO DE cañalón, dando nuevo y ma-factura usada. For. luj., 14, —1

MAD. ANTOINETTE. Alíeno el honor de prevenir a su numerosa clientela y a las señoras, que ha recibido los sombreros de invierno, y que tiene un bonito surtido en este género. Jaomatezo, 43, prin-cipal izquierda.

REQUISIA. Se alquila el 1.º por 10 días su valor. Se compran y venden ti-tulos de empréstito, novenas, residuos y demás valores pu-blicos. Cármen, 40, principal, Agencia.

MAS LIBROS. Castro, Discurso, leyes, 2 ts. 10 reales. Origen Religión, 2. ts. 10 rs. Ripa, Fueros Aragón, 2 to-mos, 10 rs. Bonavita, Arquitectura ci-vil, con bellas láminas, folio, 12 reales. Casas de recreo y otros edi-ficios, más de 150 láminas, 30 rs. Mi Claustro, láminas finas, 3 reales. El Sanatorio, folio, 10 rs. Gracia Morales, 2 folios, 10 reales. Y otros. Lobo, 2, 2.º Izqda.

LA MONEDA POR AUSEN-cia. Hay buen conector. Silva, 33, principal.

LA CHARANGA DEL BA-tallón cazadores de Puerto-Rico núm. 19, de guarnición en esta corte, se va a proceder el día 15 de este mes, al cer-tamen para proveer una plaza de 1.º teniente y otra de 2.º teniente, ambas de primera clase. Los músicos militares a quienes nos ofrecen hacer opo-sición, la manifestarán al ma-yor de dicho batallón antes del día mencionado.

EL ACEITE DE NICADO DE BACALAO. Contra las enfermedades del pecho y de los bronquios, la tos, las cataratas y los ojos, las enfermedades de la piel, Tumoros, Gonorrea, Hinchazón, Endebles de los niños, Desca-mación, Hematitismo, etc. Este Aceite se vende únicamente en un frasco triangular con el sello como propiedad especial y exclusiva para los médicos. Este Aceite se encuentra en las principales farmacias. Depósito general en España: Dr. Theop. Fernández, calle de Preciados, 29, pral. Depósito en Madrid: Barrell, San Juan, Calle de San Juan, 10, pral.

LOS MEJORES Y MAS BARATOS PARA COSER A MÁQUINA Y A MANO SON LOS DE CHADWICK ET BRO. DEPÓSITO PRINCIPAL EN MADRID: 32. — ESPOZ Y MINA. — 34, tienda de máquinas de coser.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Esta conducta no hizo mas que esca-lar la pasión de Rosal: fúe ó encon-terarse en el poquito pabillo, donde per-seguía y mirando al marido de Añeta con esa mirada temerosa de los perros, con esa mirada que se ve en los ojos de quienes paga su amor, sin advertir la causa. — ¡Dentíame, dentíame! — contestó con voz suplicante, — yo lo repetiré. Rosal se avergonzó en seguida de su violencia indolente, y soltando el brazo de Dionisio, — ¡Vete, vete! — dijo rotundamente. — ¡Vaya un alma tonta que me como con una idiota! La pobre niña huyó, con el corazón lleno de lágrimas por haber irritado al fabricante. En cuanto a Añeta, había estado toda ocasión de encontrarse de nuevo a solas con el señor de Vannallian; creía odiarle desde que la había ro-bado aquella firma creencia en su vo-luntad y en su virtud, que es para las mujeres lo que el honor para los hom-bres. Naturalmente, franca, abierta, mo-vil, sencilla una humillación singular, on-vierte en adelante obligada a disfrac-sar sus sentimientos y sus pensamientos por villas y cobardías mentiras. No había transido mucho tiempo con su deber. Cuando se puso el primer aparato de la herida de su marido y el cirujano de-bió esperar una pronta curación, Añeta dijo a Rosal: — ¡Dios nos ha puesto nuestro orlino ante los ojos! ¡Vale a dejar esta casa, porque ya no nos volveremos a ver! En vano se dijo a Rosal que el orlino no hacía volver sobre su resolu-ción rigurosa: fúe ineluctable y rebu-sado a Rosal a partir de aquel momento.

EL VENGADOR DEL MARIDO. Obbedeceré vuestras órdenes, señora. — ¡Dios te proteja, porque te mataré cre-mente! Las torturas de cerval, eran espas-mos, porque la naturaleza, que lo había hecho valiente, generoso, in-teligente, había manchado con un bor-rón miserable aquel carácter noble. Este horror eran los celos, ese senti-miento complejo que es vanidad más que sufrimiento, egoísmo avaro y on-vicioso más que pasión que pasión es-tiva é intolerante. A partir de la lectura de esta carta el desgraciado se vio presa de una idea fija. Buscaba a qué nombre podían apli-carse las dos iniciales que en su carta estaba firmada y que brillaban sin co-sar ante sus ojos como dos caracteres de fuego. Pero en vano conturbaba su imagi-nación, en vano las conjeturas mas ab-surdas se entrecaban en su cabeza; ningún indicio venía a robustecerlas. Le era pues, preciso descender a un terreno más bajo. Todos la sabían, excepto yo: yo se lo que sucedió. Yo era, en efecto, muy tonto, pero quiero dejar de repre-sentar este papel: ha durado mucho gritos su alma.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Esta conducta no hizo mas que esca-lar la pasión de Rosal: fúe ó encon-terarse en el poquito pabillo, donde per-seguía y mirando al marido de Añeta con esa mirada temerosa de los perros, con esa mirada que se ve en los ojos de quienes paga su amor, sin advertir la causa. — ¡Dentíame, dentíame! — contestó con voz suplicante, — yo lo repetiré. Rosal se avergonzó en seguida de su violencia indolente, y soltando el brazo de Dionisio, — ¡Vete, vete! — dijo rotundamente. — ¡Vaya un alma tonta que me como con una idiota! La pobre niña huyó, con el corazón lleno de lágrimas por haber irritado al fabricante. En cuanto a Añeta, había estado toda ocasión de encontrarse de nuevo a solas con el señor de Vannallian; creía odiarle desde que la había ro-bado aquella firma creencia en su vo-luntad y en su virtud, que es para las mujeres lo que el honor para los hom-bres. Naturalmente, franca, abierta, mo-vil, sencilla una humillación singular, on-vierte en adelante obligada a disfrac-sar sus sentimientos y sus pensamientos por villas y cobardías mentiras. No había transido mucho tiempo con su deber. Cuando se puso el primer aparato de la herida de su marido y el cirujano de-bió esperar una pronta curación, Añeta dijo a Rosal: — ¡Dios nos ha puesto nuestro orlino ante los ojos! ¡Vale a dejar esta casa, porque ya no nos volveremos a ver! En vano se dijo a Rosal que el orlino no hacía volver sobre su resolu-ción rigurosa: fúe ineluctable y rebu-sado a Rosal a partir de aquel momento.

EL VENGADOR DEL MARIDO. Obbedeceré vuestras órdenes, señora. — ¡Dios te proteja, porque te mataré cre-mente! Las torturas de cerval, eran espas-mos, porque la naturaleza, que lo había hecho valiente, generoso, in-teligente, había manchado con un bor-rón miserable aquel carácter noble. Este horror eran los celos, ese senti-miento complejo que es vanidad más que sufrimiento, egoísmo avaro y on-vicioso más que pasión que pasión es-tiva é intolerante. A partir de la lectura de esta carta el desgraciado se vio presa de una idea fija. Buscaba a qué nombre podían apli-carse las dos iniciales que en su carta estaba firmada y que brillaban sin co-sar ante sus ojos como dos caracteres de fuego. Pero en vano conturbaba su imagi-nación, en vano las conjeturas mas ab-surdas se entrecaban en su cabeza; ningún indicio venía a robustecerlas. Le era pues, preciso descender a un terreno más bajo. Todos la sabían, excepto yo: yo se lo que sucedió. Yo era, en efecto, muy tonto, pero quiero dejar de repre-sentar este papel: ha durado mucho gritos su alma.

EL VENGADOR DEL MARIDO. Obbedeceré vuestras órdenes, señora. — ¡Dios te proteja, porque te mataré cre-mente! Las torturas de cerval, eran espas-mos, porque la naturaleza, que lo había hecho valiente, generoso, in-teligente, había manchado con un bor-rón miserable aquel carácter noble. Este horror eran los celos, ese senti-miento complejo que es vanidad más que sufrimiento, egoísmo avaro y on-vicioso más que pasión que pasión es-tiva é intolerante. A partir de la lectura de esta carta el desgraciado se vio presa de una idea fija. Buscaba a qué nombre podían apli-carse las dos iniciales que en su carta estaba firmada y que brillaban sin co-sar ante sus ojos como dos caracteres de fuego. Pero en vano conturbaba su imagi-nación, en vano las conjeturas mas ab-surdas se entrecaban en su cabeza; ningún indicio venía a robustecerlas. Le era pues, preciso descender a un terreno más bajo. Todos la sabían, excepto yo: yo se lo que sucedió. Yo era, en efecto, muy tonto, pero quiero dejar de repre-sentar este papel: ha durado mucho gritos su alma.